

El mejoramiento de la vida sólo se consigue por la fuerza.

EL OBRERO PANADERO

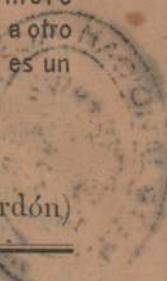
ORGANO DE LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OBREROS PANADEROS

Local Social: Calle MEDANOS 1494



Teléf. LA URUGUAYA 1911 (Cordón)

Todo hombre que implora a otro su libertad es un cobarde.



Nuestro 2.o cartel

PARA NOVIEMBRE

Trabajadores: Todos los logreros de la política se desgañitan en estos momentos para adquirir las riendas del poder político. El fin de todos ellos es remachar el grillete de nuestra esclavitud. Por la misma razón, no votes por nadie, trabajador.

Obreros: Los candidatos de todos los partidos políticos te ofrecen la sanción de nuevas leyes; tú, ten en cuenta que cada ley que se decreta tienen como propósitos unas, los de castrar tus energías con falsas promesas, con determinadas mejoras que jamás se cumplen, y otras con el fin de oprimirte directamente. De manera que todas las leyes constituyen tantos eslabones que se agregan a la cadena que nos tiene oprimidos. Por lo tanto, a las arengas de los políticos, debemos contestarle con Víctor Hugo: «Para lograr la verdadera libertad queremos una sociedad sin leyes y una humanidad sin fronteras». Obreros: no votéis por nadie.

Compañeros: El que vota, además de abdicar de su personalidad, empieza por reconocerse inferior a su elegido, y la misión del hombre es superarse en todo sentido, no delegando en nadie sus propios intereses, sino defendiéndolos él mismo. Compañero no votéis por nadie.

Camaradas: La defensa de vuestros intereses consiste únicamente mediante el empleo de la acción directa. Cuanto más prescindáis de los políticos y de sus leyes, más os acercáis al ideal de libertad. Camaradas: no votéis por nadie.

Nuestras mejoras a conquistar

MEDIOS DE LUCHA

Así como el cirujano tiene la constancia de emplear el bisturí y el escalpelo para arrancar la raíz de los tumores que infectan la sangre de los pacientes, nosotros, a despecho de la indiferencia que domina a la mayor parte de los obreros panaderos hemos de continuar minmando la pluma para demostrarles los males que les afectan y los remedios para curarlos, y quisiéramos que nuestra voz se convirtiera en pífano, aunque este no fuera muy armonioso, pero que lograra despertarlos de esa indiferencia y adormiderismo en que yacen de unos años a esta parte, los obreros panaderos.

Desde el infusorio hasta el hombre, todas las especies luchan para lograr un fin, que es el de satisfacer y engrandecer la vida; los obreros panaderos estarán exentos del espíritu de conservación que domina en toda la escala zoológica

y en el resto de la humanidad; ¿no sienten los obreros panaderos necesidades como los demás seres vivientes?, nos animamos a afirmar que sí, que poseen espíritu de conservación y que sienten necesidades; lo que hay es que carecen de la necesaria valentía para luchar en pro de las mejoras que con toda seguridad desean, y es menester poseicionarse de esa decisión; de lo contrario, neguémonos hasta el título de hombres.

Si interrogamos uno a uno a todos los obreros panaderos, estamos seguros de que a cualquiera le gustaría el trabajo de día, las ocho horas, el descanso semanal, aumento de salario, seguro integral en casos de accidentes en el trabajo, etc.

Desde luego está descontado que para lograr cualquier beneficio se impone primero hacer algún sacrificio, por cuya razón es necesario decidirse, es menester poseicionarse de voluntad para vencer.

Por nuestra parte seríamos partidarios de una huelga general del gremio todo, para en pocos días conseguir colectivamente las mejoras que nos son necesarias;

pero estudiando el ambiente que domina a una mayor parte de los obreros panaderos, creemos que será más factible realizar una huelga intermitentemente, la cual puede conducirnos a un triunfo seguro siempre y cuando sepamos esgrimir las armas de lucha necesarias para obtener el fin deseado; especialmente es preciso practicar el principio de solidaridad.

Si es que queremos hacer algo en pro de nuestra existencia, deben entender los obreros panaderos que es imprescindiblemente necesario que concurren a las asambleas que realiza nuestra sociedad gremial, y en ellas acordar los trabajos pertinentes a declarar la huelga a diez o quince panaderías por vez; una vez vencidas estas, emprender la lucha con otras tantas, hasta obtener el triunfo colectivo.

Para lograr la victoria ya dijimos más arriba que es preciso practicar la solidaridad, que consistiría en que las cuadrillas que continúen el trabajo se comprometieran a dar dos o tres changas mensuales durante el tiempo que dure la huelga, estipulándose a dichas changas el precio que se crea necesario.

Este método de lucha es largo, pero conduce a un triunfo seguro siempre que tengámos constancia y decisión.

Esperamos que los obreros panaderos recapaciten, pues, no es posible que la actual situación por la que atravesamos perdure por mucho tiempo.

Y nosotros, ¿qué haremos?

La opinión pública estará creída y con razón que, los obreros panaderos estamos en condiciones muy superiores al resto de los demás trabajadores, por cuanto mientras que todos los demás gremios se agitan en el sentido de conquistar algún alivio en sus necesidades, en mejorar la apremiante situación porque atraviesa la clase desheredada, nosotros dormimos el sueño de los justos, como si estuviéramos en mejores condiciones que los demás obreros, como si la miseria no pesara lo mismo sobre nosotros como pesa sobre todo el proletariado del país.

Lo que hay, es que el miedo se apoderó de nosotros al extremo que nos redujo a una ferrea esclavitud, porque no es otra la vida que estamos soportando, lo único que falta es que los dueños de panaderías hagan sonar el chasquido del látigo sobre nuestras espaldas, porque todo lo demás ya lo estamos soportando.

Todos los gremios se mueven, se agitan con el fin de remediar sus males, actitud esta que es más que justificable, porque la

burguesía trata cada vez de oprimir más a los productores, por cuya razón es más lógico que la clase obrera manifieste sus rebeldías; el espíritu de conservación así lo exige. Permanecer callados, quietos ante la miseria es una cobardía.

Ante el despertar de todos los trabajadores, ¿qué haremos los obreros panaderos? ¿continuaremos supeditados a los caprichos patronales? ¿habremos perdido por completo la dignidad y la vergüenza? Si así no sucede se impone que manifestemos nuestra hombría, que nos decidamos como todos los demás trabajadores a reivindicar nuestros derechos, pues, si no procedemos en ese sentido seremos indignos de los tiempos en que vivimos.

Obreros panaderos: La hora presente es para el proletariado de todo el mundo de rebelión por la conquista de la Vida. Los que no marchen hacia la conquista de su bienestar, es por que no aprecian a las nuevas generaciones ni se aprecian así mismo.

¿Habilitados...? No; feudistas

•Vigilarás como a malas bestias dañinas, a tus parciales, tus familiares y tus auxiliares: no te acontezca lo que al hijo de Dios, cuya clerecía baja y alta le comercia y cuyos pontífices le substituyeron hace siglos.

ALMAFUERTE.

Pues bien: En las panaderías, no hay tal habilitación ni tal sociedad, lo que hay es un contrato para cuyo fin se puede asegurar (?) una *plazita* sin que nadie tenga el derecho de decirle carnero. Al mismo tiempo, para hacer figurar ante las leyes del Estado... ¡qué son tan rigurosas!... (!) y... cuando llega el inspector y le toma una satisfacción por estar infringiendo las leyes del Estado; este contratado o feudo, se reserva el derecho de decirle: no, yo no señor, no violo la ley, soy socio y a mí no sé me puede prohibir el trabajar en la forma que yo quiera, y sino ahí están los libres que se le pueden hacer ver.

El inspector, mira y efectivamente los libros están bien. Pero..., sin embargo, no se va sin un «Pan Dulce» por temor a cualquier cosita.

Quieren decirnos estos nuevos patroncitos en cuantos contratos de harina forman parte, y, los saldos que quedan a fin de mes o de año? ¿Cuánto se ganó en tal o cuál contrata?... ¡esto si que no lo saben los señores habilitados!... Lo que saben, es tener gente a su modo sean o no panaderos, la cosa es que trabajen por menos de nada, y que no protesten nunca por más que se les haga trabajar, y... esto sí, que sepan respetarlos como patrones...

Compañeros panaderos: Combatamos estas *bestias dañinas*, porque estas son las que pegan doble «patada». Los patrones buscan siempre de embauchar al débil de pensamiento; pero si, nervudo y que sirva para «burro» de carga.

Vigilemos a estos alanos, porque ala-

nos son. Y si yo mañana cayera en esta debilidad, tratadme como a un perro, porque perro sería para vosotros.

ANTONIO CAMAÑO.

Las huelgas

Los obreros portuarios

Hace más de cuarenta días, que los obreros marítimos y portuarios, están luchando denodadamente contra sus explotadores. Esta huelga fué directamente provocada por los ambiciosos políticos que componen el Consejo de Administración del Puerto; pues, dichos políticos, pretendían a toda fuerza desalojar de la bahía a los obreros más conscientes de sus derechos para ir reemplazándolos por los elementos de los clubs, tipos que surgen de los bajos fondos sociales, que no tienen otro mérito ni valen para otra cosa que para servir de escalera a fin de que trepen al comedero público esas aves de rapiña que se llaman políticos.

Frente a esa actitud, tan cobarde como rastrera de los vampiros de la administración portuaria. La federación obrera marítima, por solidaridad con sus hermanos de infortunio, que poco a poco iban siendo desalojados de sus puestos y por dignidad proletaria, levantó con intrépido valor el lávaro de resistencia contra los desmanes oprobiosos de esa cáfila de desvergonzados que no poseen escrúpulos de ninguna especie cuando tratan de satisfacer sus ambiciones de lucro.

La acción de lucha desarrollada por los obreros marítimos durante tantos días fué decidida y digna de encomio. Tanto es así, que dos huelguistas pagaron con su vida el sacrificio en holocausto al triunfo de las reivindicaciones que persiguen estos obreros, y que por la misma razón están los huelguistas obligados a persistir en la lucha hasta obtener el triunfo completo de sus aspiraciones del momento.

La acción solidaria de los gremios organizados no se manifiesta en esta emergencia de la manera que lo deseamos los encargados de la redacción de esta hoja. Pues únicamente los conductores de carros, después de una razonada intervención de la Federación Obrera R. Uruguaya, prestan su solidaridad efectiva a los huelguistas de la bahía, cosa que debieron haber hecho antes; pero, como dice el refrán, «más vale tarde que nunca».

La huelga marítima difiere de las luchas que por determinadas mejoras sostienen otros gremios; aquí es el Estado erigido en capitalista, que pretende explotar el espíritu de lucha del proletariado del país, por cuya razón se impone un gesto airado de todos los productores para contrarrestar las nefandas pretensiones del bandolaje que está entronizado en la Administración del Puerto en connivencia con los no menos bandoleros del Consejo Nacional de Administración.

La solidaridad con los obreros marítimos no debe concretarse a contribuir con recursos pecuniarios; esto último es un medio secundario, por no decir inútil puesto que por ese camino no se irá al triunfo. A la burguesía hay solo un medio para dominar-

la: la acción directa. A ese fin debería encaminarse la solidaridad gremial, empezando los que producimos artículos de consumo a paralizar la producción, siendo secundados por los gremios de rodados, limpieza pública, empleados de comercio, etc. etc.; en definición, constituyendo un block de fuerzas proletarias que lograra hasta sitiarse por hambre a los que pretenden despóticamente humillar a la clase trabajadora. Ese sería el fin laudable, la actitud que le incumbiría cumplir al proletariado en general, pero si así no sucede valido a la cobardía del conjunto de los trabajadores, por nuestra parte envíamos a los obreros portuarios nuestra modesta voz de aliento y a la vez os exhortamos a que continuéis luchando como en los primeros días de la iniciación de vuestro movimiento, confiando en que venceréis a vuestros tiránicos opresores mediante el empleo de la acción directa.

Los albañiles

Este gremio está también en lucha decidida contra los empresarios de obras, que esta vez pretendieron amedrantar a dichos obreros con el «Lock-out», cierre de las obras, pero los albañiles no se amedrantaron y a la fecha están en vías de obtener el triunfo de sus mejoras, cosa que nosotros anhelamos y felicitamos a dichos obreros por haber sido tesoneros en la lucha.

Los peluqueros

Estos obreros permanecen desde hace varias semanas en huelga, sin haber llegado aún a ninguna solución. Exigen dichos obreros mejoras en los alarios y en el horario.

Si estos obreros quieren vencer a sus explotadores es menester decisión, energía, compañeros.

Los mecánicos

Este gremio está en vísperas de un triunfo; pues, una buena cantidad de talleres ya accedieron a su petitorio y los restantes de los burgueses no tendrán más remedio que ceder ante la constancia y la decisión de los huelguistas.

Los repartidores de pan

A última hora, cuando ya nuestra hoja va a entrar en máquina, llega a nuestro conocimiento que los repartidores de pan, exigirán a los dueños de panaderías la tarde y la noche libre los domingos. Es decir, que de ensillarán las jardineras los domingos al medio día y no volverán al trabajo hasta los lunes después de aclarar el día. Por lo pronto deseámosle un triunfo a los repartidores de pan y exhortamos a los obreros panaderos a que nadie traicione la causa de estos compañeros.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de este movimiento. Enalteceremos la acción de los valientes en la lucha y condenaremos a los cobardes y traidores. Lo que le advertimos a los repartidores de pan es que para vencer es necesario, voluntad, decisión y energía.

Notas y comentarios

Legislación obrera

El próximo pasado 2 de Agosto, el diputado oficialista señor Bazet dijo en las Cámaras legislativas las siguientes palabras:

«En el Uruguay nada se ha hecho en materia de legislación obrera; afirmó después en forma categórica que se le había engañado a los místeres Wilson y Poincaré, hablándole de un risueño avance en este país. Estamos, dijo el señor Bazet, atrasados más de cincuenta años en materia de aplicación de legislación obrera, y no es posible que se permita continuar mistificando y engañando, haciendo ver lo que no hay».

Bien por el señor Bazet; bien: estas palabras no fueron comentadas por los mercachifles de la prensa burguesa que pretenden a toda costa hacernos tragar que en este país existen leyes que hacen de manera que el obrero vive en un paraíso de felicidad, mientras que, en la realidad, esas famosas leyes no son otra cosa que un medio de castrar las energías proletarias y crear oficinas como la de trabajo, para mantener una caterva de paráitos que viven opiparamente tirando de la teta del presupuesto.

Es tiempo ya de que los trabajadores entiendan que para mejorar de condiciones de vida no hay otro recurso que la acción directa.

Un buen ejemplo

«Marsella, Julio 28—Las fuerzas de policía se han declarado en huelga desde las seis de la mañana de ayer. Protestan por la demora en darle contestación a las quejas que presentaron hace tiempo.»

Hasta los encargados de velar por la conservación del orden burgués, se están rebelando, y exigen más respeto y más pan. Pues, no es éste el primer caso análogo que se sucede en estos últimos tiempos; hace algunos meses la policía del Rosario, (República Argentina), también se declararon en huelga con los mismos fines de los de Marsella; y en diversos países de Europa la fuerza armada está acompañando al pueblo en la conquista de sus reivindicaciones.

Este procedimiento debe servirnos de ejemplo a los obreros panaderos de Montevideo para hacer de manera que nos preocupemos de velar por nuestros intereses, por cuanto ya debemos estar desengaños. Unicamente apelando a la huelga será como mejoraremos las tristes condiciones en que vivimos.

Una noticia escueta

La prensa grande nos dió días pasados una noticia escueta, sin ningún comentario. Nos decía que un padre de tres hijos domiciliado en la calle Maciel de esta ciudad, había abandonado su hogar agobiado por la miseria, diciendo a su compañera que se iba y ¡quién sabe si volvería!, porque estaba cansado de sufrir y ver sufrir a los suyos; durante nueve días la mujer aludida no supo del

fin de su esposo, y suponía se hubiera suicidado.

La misma prensa no nos dijo más nada al respecto, por cuanto se trata de un caso de desesperación por la miseria, y eso que en el Uruguay vivimos en Jauja.

¿Cuándo aprenderemos los trabajadores a ser hombres, y antes de apelar a casos tan extremos como el suicidio, recurramos a la fuerza para arrancar del poder de los ladrones burgueses lo necesario para hacer frente a las necesidades de la vida? La hora de la acción ha sonado ya, compañeros.

Atención, trabajadores

«Berlín, Agosto 20.—El comisario de Estado, Gleiwitz, publicó una proclama estableciendo el estado de sitio, suprimiendo el derecho de declarar la huelga, ordenando la reanudación del trabajo por medio de la fuerza armada.

La mayor parte de los componentes del actual gobierno alemán son socialistas; así que, por el telegrama que más arriba transcribimos, ya podemos estar satisfechos los trabajadores que nos espera un lozano porvenir con la conquista del poder político por esos noveles mandatarios.

Lo que se impone, es que el proletariado se capacite para prescindir por completo de todos los mandones, estableciendo la verdadera libertad y el derecho basados en el lema: «El que quiera comer que trabaje».

La changa por turno

En el último número de «El Obrero Panadero» de Buenos Aires, leemos el acuerdo tomado por la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos con referencia a la changa por turno, dice que todo aquel obrero panadero que trabaje de efectivo y que no busque en su debido turno al changador en el local social, la Sociedad se encargará de mandarle el reemplazante. En otra parte, dice que los desocupados se armaran de una correspondiente estaca para hacer fallar a la fuerza a los que se rebelen a cumplir con este deber de solidaridad.

Muy bien por la Sociedad y por los obreros panaderos desocupados de la vecina orilla; así se debe proceder y así lo hemos propuesto nosotros en varias de nuestras asambleas, pero nunca fuimos atendidos y hasta individualmente hemos puesto en práctica en parte el acuerdo de nuestros camaradas porteños, pero en vez de animarnos en nuestra obra, fuimos en cambio criticados por ciertos elementos mujeruelas que son incapaces de hacer ellos algo ni dejar que los demás procedan.

No obstante, es bueno que los obreros panaderos de Montevideo, tomen en consideración el mencionado acuerdo y obren en el mismo sentido, pues, ya estamos cansados de demostrar la razón de la practicabilidad de esta changa y de que la mayoría hagan oídos de mercader.

«Cuando no se quiere reconocer la ra-

zón de la lógica, hay que imponer la razón de la fuerza».

¡Oh! La Oficina del Trabajo

«El Día» de fecha 23 del ppdo. Agosto, publica las entradas de la Asistencia Pública, habidas durante el pasado mes de Junio. Constan: la venta de lotería, impuestos a boletos de sport extranjero, carreras de Maroñas, impuesto al champagne, a los naipes, donaciones y legados, impuesto a los teatros, a los abastos, a las carreras de campaña, a los pasajes, y el descuento en los pagos de la administración pública. Lo que no consta ni con un vinten es la Oficina de Trabajo con el producto de las multas por infracción a las dichosas leyes obreras. Y eso, que, dicho sea sin mentir, las cacareadas leyes obreras, son violadas con todo descaro en el país. Sólo se respetan donde los obreros saben imponerlas por cuenta propia. Por lo tanto, esa oficina está demás; no tiene otro mérito que mantener una pléyade de parásitos y sinvergüenzas que viven a expensas del pueblo productor.

Los trabajadores debemos eliminar a todos los ladrones, y ladrones son todos aquellos que viven sin trabajar, incluso los componentes de la Oficina de Trabajo; desde el director hasta el último empleado son unos parásitos que viven de lo ajeno. A trabajar, o garrote con esos ladrones, compañeros.

Los bandidos se unen

Autócratas y demócratas, aunque la etimología de las palabras es la antítesis la una de la otra, cuando están en las alturas son todos lo mismo. La prueba está a la vista: el autócrata Irigoyen, mandatario de la Argentina, y el demócrata Brum, proceden lo mismo; uno, deporta de allá a los que le estorban, el otro, en convivencia con él, no permite que desembarquen los hombres que poseen el valor de sus convicciones.

Dos bandidos que se unen y que imponen por la misma razón la unión de los dos pueblos para deshacer su nefasta organización política y proclamar los verdaderos principios de igualdad y de libertad.

La ley de residencia

Los políticos y los órganos de la prensa retardatarios propenden a que el gobierno de este país decrete una ley análoga a la que existe en la Argentina para deportar a los extranjeros que poseen hombría para defender sus derechos. Por ese motivo, los buenos camaradas de la agrupación «El Hombre», hicieron un llamado a las colectividades obreras y anarquistas para promover un movimiento de agitación en contra de esa ley no sancionada. Esta, como cualquiera otra iniciativa, son dignas de respeto; pero, por nuestra parte, como redactores de esta hoja, confesamos que no estamos dispuestos a

secundar tal iniciativa, no por indiferencia ni por miedo, sino porque creemos que esa campaña es infructuosa y contraproducente.

Argumentos: En Italia, durante el gobierno de Humberto I, reinaba una tiranía terrible, pero frente al despotismo había un proletariado que manifestaba sus rebeldías y una prensa anarquista bien orientada en táctica revolucionaria y en doctrina de ideas. Se moralizaron las leyes y aquella obra se cristalizó.

En España, durante la más terrible tiranía de Cánovas del Castillo y sus sucesores, había una sólida organización obrera y una prensa anarquista que ya la deseáramos hoy. Recorrerse las bibliotecas de los antiguos camaradas y encontraremos: «El Productor», «Ciencia Social», «Acracia», «Idea Libre», «Revista Blanca», «Natura», «Tierra y Libertad» (hasta diario) «El Rebelde», «El Porvenir del Obrero», etc. Hoy ni por asomo se hace tanto.

En la Argentina, hasta 192, el movimiento obrero y anarquista solo se manifestaba en reducidas proporciones en la capital. Las leyes de represión decretadas en dicha época, tuvieron la virtud de extender la propaganda en todo el territorio de esa nación, hasta tener dos diarios anarquistas en la calle y una infinidad de semanarios, y si en estos momentos se atraviesa por un instante de crisis, ésta no tardará en disiparse. Conocemos muy bien el ambiente rebelde del país vecino y confiamos en un pronto resurgimiento que posiblemente no lo podrán contrarrestar todos los elementos conservadores.

En el Uruguay, también durante el gobierno de Cuestas, cuando la racha apretó fuerte, hubo huelgas formidables; después, Batlle y Ordóñez, con su gobierno de conciliación del trabajo con el capital, logró castrar todas las energías y hacer que buenos, inteligentes y activos compañeros, se hicieran tránsfugas. Así pues, que Batlle, posiblemente sin quererlo, fué el peor enemigo de la clase obrera de este país, por cuanto si no hubiera existido tanta benignidad y tantas promesas los trabajadores tendrían más confianza en si mismos y con otra decisión conquistarían sus derechos.

Por tales razones, anhelamos que esas leyes de represión, vengan en buena hora. Son necesarias para templar energías y eliminar a los pendientes de las ideas, por cuanto es en plena reacción cuando hay que afrontar la cárcel y el destierro a tierras extrañas cuando se logra conocer a los verdaderos propagandistas. No es exhibiendo grandes moños negros en el cuello y empleando frases rebuscadas en la tribuna como se hace obra; es en el fragor de la lucha donde se ven los hombres, donde se manifiesta el temple de los propagandistas.

Estamos dispuestos siempre a secundar una agitación con el fin de hacer salir al pueblo a la calle para hacer frente al hambre que en estos instantes está haciendo estragos en los hogares proletarios. Es en este sentido que deben agitarse los trabajadores.

Prescindamos por completo de todos los pastores, de todos los elementos ajenos a su clase, e confiando únicamente en las fuerzas propias para llegar al fin: la extirpación de la explotación del hombre por el hombre.

EL JARDÍN SOMBRIÓ

Cómo desmayan sus floricultores

En tiempos muy remotos, cuando existía la completa esclavitud, a un soberano saciado de todos los vicios, se le antojó para su distracción hacer con un buen grupo de esclavos un jardín subterráneo.

Empezó entonces por abrir una ancha boca y cuando estos llegaron a cierta profundidad vieron el peligro, y después de una consulta entre ellos decidieron no seguir haciendo la cueva. Pero ¿cómo convencer al soberano? ¿Quién se animaba a llevarle tal noticia? ¿Cuál sería el que se disponía a recibir en recompensa de su mensaje un horrible castigo? Todos bajaban la cabeza y nadie decía una palabra.

Después de una pausa breve surgió una voz que dijo: Yo llevaré el mensaje al Rey pero a condición.

—¿Qué condición? —dijeron todos los otros.

—Que si yo soy sometido a un castigo como así debemos de creerlo, vosotros debéis de protestar todos en masa. Así, el Rey al ver que no tiene gente para hacer dicha obra, desistirá de su empresa.

Todos aceptaron esa propuesta, y el esclavo marchó con el mensaje. Se presenta al Rey y le dice: Señor... vengo a pedir a vuestra majestad que desista de hacer su obra, pues corre un peligro inmenso en ese subterráneo. Nosotros, no podemos seguir por más tiempo, y si seguimos moriremos asfixiados por falta de aire y luz.

El Rey furioso como una pantera agarró una piedra y con ella dio muerte a su esclavo, diciendo: Desgraciados... quiero el jardín y nada más... Los demás esclavos?... Todos callaron y el jardín se hizo.

El Rey satisfecho de su obra mandó que se buscaran plantas florales de todos los gustos y cuando estuviera poblado de éstas, que se le avisara, para respirar el aroma que despidieran.

Una vez concluido, un floricultor dió aviso a su majestad, que todo estaba terminado. Era lo que me faltaba —dijo el Rey— y se dispuso a visitar su jardín de placer, bajando una escalera especial como para monarca.

Apenas había dado una vuelta por aquel delicioso paisaje como él le llamó a pesar de sus flores marchitas, el Rey pedia a gritos que lo sacaran para arriba, diciendo: ¡Ay!... ¡ay!... me asfixia esta atmósfera, sacadme, sacadme pronto! Pero cuando llegaron sus esclavos el soberbio había muerto.

Pues bien: Nosotros los obreros panaderos queremos imitar al Rey que murió en la sombra. Viciados en ella nos molesta la claridad y el rayo del Sol nos quema.

Luégo siendo así, nosotros que elaboramos la flor de la alimentación, sigamos siendo los floricultores pálidos y que nuestras ideas sean las flores marchitas de la sombra.

A. C.

Acuerdos de la última asamblea

Ante una regular concurrencia se efectuó el ppdo. 15 de Junio, la última asamblea de nuestro gremio, en la cual se aprobaron los siguientes acuerdos:

1.o Adherirse al Comité pro-presos, con la suma de cuatro pesos mensuales, sin perjuicio de votar una mayor cantidad en caso de necesidad.

Si la lucha obrera recrudece, el capitalismo hará incapié para defender los privilegios de clase; frente a la intransigencia capitalista debe imponerse la tenacidad del proletariado, que traerá por consecuencias mayor número de víctimas y con éstas debe manifestarse la solidaridad en la mayor amplitud.

2.o Adhesión a la Federación O. R. Uruguaya, contribuyendo, tanto en lo moral como en lo material, al engrandecimiento de dicha institución obrera al alcance de sus fuerzas, formando así nuestra Sociedad en el conglomerado del proletariado organizado que se encamina a su emancipación.

3.o Cooperar de la manera más práctica al triunfo de los gremios en huelga.

4.o Autorizar al Comité y a todos los obreros panaderos de buena voluntad, para continuar una intensa campaña de agitación en el gremio con el fin de en breve lapso de tiempo reclamar a los dueños de panaderías las mejoras que se crean convenientes.

5.o La Comisión dió cuenta de que el gremio de pintores, se había organizado en Sociedad de resistencia y que estaban instalados en nuestro local social, contribuyendo con la mitad del alquiler, limpieza pública y alumbrado y sereno. Aprobándose el procedimiento de la Comisión por haber obrado en el sentido indicado.

Por nuestra parte, recomendamos especialmente a todos los obreros panaderos, que no echen en saco roto el 4.o acuerdo, por ser de interés general.

SUSCRIPCION

La suscripción a favor del compañero José Clavero arrojó la cantidad de \$ 25.55. El beneficiado agradece a todos los contribuyentes, lo mismo a los que honraron las listas.

Dos que se codean

En una Asamblea de la huelga pasada:
—Ché gritá... ¡Viva la huelga!... bajito. Aqueila panadería que tú sabes es una buena casa.

—Ché no calzaremos ahí?
—Vamos a ver, por de pronto... gritemos... bajito. Tú de maestro, yo de amador, los demás ya se buscarán. ¡Oh!... pierde cuidado, yo los busco pronto.

CARA CORTADA.

Balance de mes de julio 1919

ENTRADAS

Saldo del mes de Junio.	\$ 175.67
Por 340 recibos cobrados a 0.30	102 —
Alquiler pago por los pintores, segunda quincena de julio	5 70
	\$ 283.57

SALIDAS

Alquiler del local	\$ 18 —
Impresión del periódico	16 —
Sueldo al secretario	15 —
Descuento del 25 o/o de 340 recibos cobrados	25 50
Teléfono—Junio	4 70
Alumbrado y sereno	2 40
Lavado del local pisos y bancos	5 —
1000 manifiestos asamblea día 12	1 80
Préstamo sobre la obra de Spen cer El Universo Social	5 —
Luz eléctrica	1 54
Gastos de Secretaría	5 01
Suscripción a El Día	0 80
Un recibo devuelto	0 05
	\$ 96 85

RESUMEN

Entradas	\$ 283.57
Salidas	96 85
Saldo que pasa a Agosto	\$ 186.52
En poder del Tesorero	\$ 121.47
Depósito de alquiler	45 —
Deuda de A. Camaño	20 50
	\$ 186.52

El Tesorero,
VIRGILIO BRANDAKÍZ.

Revisado por la Comisión fiscalizadora.

OSCAR GONZÁLEZ,
SECUNDINO DURÁN, JOSÉ BUGALLO.